



DIA BRAS PERU S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

DIA BRAS PERU S.A.C.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7 - 22

S/. = Nuevo sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y miembros del Directores de
Dia Bras Perú S.A.C.

18 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Dia Bras Perú S.A.C.** (subsidiaria de Sierra Metals Inc.) que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglione Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe

Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



18 de marzo de 2015
Dia Bras Perú S.A.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Dia Bras Perú S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Gaveglia Aparicio y Asociados

Refrendado por


_____(socio)
Fernando Gaveglia
Contador Público Colegiado Certificado
Matricula No.01-019847

DIA BRAS PERU S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de		PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013			2014	2013
		US\$000	US\$000			US\$000	US\$000
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4,520	7,404	Obligaciones financieras	8	13,350	13,125
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	846	61	Cuentas por pagar comerciales		44	6
Otras cuentas por cobrar	6	337	356	Beneficios a los empleados		14	142
Total activo corriente		5,703	7,821	Otras cuentas por pagar	9	659	508
Activo no corriente				Cuentas por pagar a partes relacionadas	10	-	11,193
Inversiones	7	216,718	347,515	Total pasivo corriente		14,067	24,974
Equipos		17	23	Pasivo no corriente			
Total activo no corriente		216,735	347,538	Obligaciones financieras	8	40,558	53,985
				Total pasivo no corriente		40,558	53,985
				Total Pasivo		54,625	78,959
Total activo		222,438	355,359	PATRIMONIO			
				Capital social	11	140,000	140,000
				Reserva legal		13,640	13,640
				Resultados acumulados		14,173	122,760
				Total patrimonio		167,813	276,400
				Total Pasivo y patrimonio		222,438	355,359

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 22 forman parte de los estados financieros separados.

DIA BRAS PERU S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
		US\$000	US\$000
Ingresos de actividades ordinarias		2,139	2,424
Ganancia bruta		<u>2,139</u>	<u>2,424</u>
Gastos de administración	12	(2,669)	(3,236)
Pérdida por actividades de operación		<u>(530)</u>	<u>(812)</u>
Cambios en el valor razonable de las inversiones	7	(113,088)	11,426
Ingresos financieros	13	32,068	38,892
Gastos financieros	14	(2,701)	(3,535)
Pérdida por diferencia de cambio		(17,836)	(33,647)
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>(102,087)</u>	<u>12,324</u>
Impuesto a la renta		-	-
(Pérdida) Utilidad neta y resultados integrales del año		<u>(102,087)</u>	<u>12,324</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 22 forman parte de los estados financieros separados.

DIA BRAS PERÚ S.A.C.

**ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

	Acciones comunes	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
Saldos al 1 de enero de 2013	385,278,558	140,000	12,408	111,668	264,076
Resultado integral del año	-	-	-	12,324	12,324
Reserva legal	-	-	1,232	(1,232)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	385,278,558	140,000	13,640	122,760	276,400
Resultado integral del año	-	-	-	(102,087)	(102,087)
Dividendos declarados	-	-	-	(6,500)	(6,500)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	385,278,558	140,000	13,640	14,173	167,813

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 22 forman parte de los estados financieros separados.

DIA BRAS PERÚ S.A.C.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACION		
(Pérdida) Utilidad neta y resultados integrales del año	(102,087)	12,324
Ajustes por:		
- Depreciación de equipos	6	5
- Cambios en el valor razonable de las inversiones incluyendo la pérdida por diferencia en cambio)	130,797	21,833
- Gastos por intereses	2,701	3,535
Variaciones netas de activos:		
- Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(785)	841
- Otras cuentas por cobrar	19	(219)
Variaciones netas en pasivos:		
- Cuentas por pagar comerciales	38	(24)
- Impuestos por pagar	-	(165)
- Otras cuentas por pagar	6	(293)
- Beneficios de empleados	(128)	(98)
- Tributos por pagar	262	(250)
- Cuentas por pagar a relacionadas	(11,193)	(15,538)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>19,636</u>	<u>21,951</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra de propiedades, planta y equipo	-	(12)
Flujo de efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(12)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago del préstamo del BCP	(13,716)	(11,430)
Pago de comisión del préstamo del BCP	-	(402)
Pago de intereses de financiamiento	(2,304)	(3,558)
Pago de dividendos	(6,500)	-
Flujo de efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(22,520)</u>	<u>(15,390)</u>
(Disminución) Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo	(2,884)	6,549
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7,404	855
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>4,520</u>	<u>7,404</u>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 22 forman parte de los estados financieros separados.

DIA BRAS PERU S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Antecedentes -

Dia Bras Perú S.A.C. (en adelante la "Compañía") fue constituida en Perú el 4 de mayo de 2011 y su domicilio legal y oficinas administrativas están en Pedro de Osma 450, Barranco, Lima, Perú. La Compañía es controlada íntegramente por Sierra Metals Inc., una compañía pública canadiense.

El 25 de mayo de 2011, la Compañía y un grupo de accionistas de Sociedad Minera Corona S.A. (en adelante la "Subsidiaria"), suscribieron un acuerdo de adquisición por aproximadamente el 92.12% de las acciones con derecho a voto de la Subsidiaria (aproximadamente el 81.65% del total del patrimonio), por US\$285,793, en conexión a un acuerdo vinculante fechado 3 de marzo de 2011, firmado entre Sierra Metals Inc. y dicho grupo de accionistas de la Subsidiaria; así, la Compañía se convirtió en accionista mayoritaria de la Subsidiaria.

1.2 Actividad económica -

La Compañía tiene por objeto dedicarse a ser una sociedad tenedora (holding) de acciones, participaciones y valores mobiliarios en general así como a la adquisición y disposición de concesiones y derechos mineros y la prestación de servicios a empresas mineras o de fundición.

1.3 Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizó el 31 de marzo de 2014.

1.4 Estados financieros separados -

Los estados financieros separados de la Compañía reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de los estados financieros de su subsidiaria (ver nota 7) debido a lo siguiente:

- i) Los accionistas han sido informados que la Compañía no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello;
- ii) Los instrumentos de pasivo o de patrimonio neto de la Compañía no se negocian en un mercado público;
- iii) La Compañía no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y
- iv) La controladora última, Sierra Metals Inc., elabora estados financieros consolidados que están disponibles para el público y cumplen con Normas Internacionales de Información Financiera.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la inversión en su subsidiaria que se presenta a su valor razonable. Los estados financieros separados se presentan en miles de dólares estadounidenses (bajo el encabezado US\$000) y en dólares (bajo el encabezado US\$).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados se describen en la nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Las NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2014 no han tenido impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

- Modificación de la NIC 32, "Instrumentos Financieros: Presentación", que es una guía de aplicación y clarifica algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros el estado de situación financiera.
- CINIIF 21, "Gravámenes". Esta es una interpretación de la NIC 37, "Provisión, pasivos contingentes y activos contingentes". Esta interpretación aclarar cuál es el hecho obligante que resulta en el pago de dicho gravamen, y cuando el pasivo debe ser reconocido. La Compañía no está sujeta a gravámenes significativos, por lo que el impacto en la Compañía no es material.

Las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas vigentes para los estados financieros anuales que se inicien al o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente son las siguientes:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros", que cubre aspectos de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009, octubre de 2010 y octubre 2013 y reemplaza las secciones de la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición", relacionadas con la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en su reconocimiento inicial en dos categorías de medición: activos financieros medidos a valor razonable y activos financieros medidos al costo amortizado, en función del modelo de negocio utilizado por la entidad para administrar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Con relación a los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales y no, en el estado de resultados integrales, a menos de que esto cree una divergencia contable. La aplicación de esta NIIF aún no tiene fecha establecida; sin embargo, se estima que será a partir del 1 de enero de 2018.

- **Modificación a NIC 27 "Estados financieros separados" sobre el método de la participación -**
Esta modificación permitirá a las entidades usar el método de participación patrimonial (MPP) para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Esta norma es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016 y su aplicación anticipada es permitida.

La Compañía se encuentra en proceso de evaluación inicial del impacto de estas nuevas normas sobre su posición financiera y sus resultados y espera que estas u otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes no tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar estadounidense. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los servicios que presta, entre otros factores.

Los registros contables de la Compañía se mantienen en nuevos soles.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son revaluadas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando la transacción ha sido originada en el patrimonio, y por consiguiente debe ser registrado en el mismo.

Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias, así como la relacionada al valor razonable de su inversión en subsidiaria, se presentan en el estado de resultados en el rubro "Pérdida por diferencia de cambio".

2.4 Activos financieros -

2.4.1 Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas -

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables; o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha de cierre del ejercicio. Los activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas se incluyen en el rubro de Inversiones financieras en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto aquellos con vencimientos mayores a 12 meses contados después de la fecha de cierre del ejercicio. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros de cuentas por cobrar a partes relacionadas y de otras cuentas por cobrar en el estado separado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición -

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable incluyendo los costos de transacción, en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Las cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar se reconocen al costo menos cualquier amortización. La gerencia estima que la diferencia entre dicho reconocimiento y la medición inicial a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, no es significativo dada su exigibilidad corriente.

2.5 Pasivos financieros - reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros de las entidades de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, beneficios a los empleados y obligaciones financieras. Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa efectiva de interés. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción, las ganancias y pérdidas resultantes de la recompra, liquidación o cancelación de pasivos que devengan intereses se reconocen en el estado separado de resultados integrales. Los otros pasivos financieros se reconocen al costo menos cualquier amortización. La gerencia estima que la diferencia entre dicho reconocimiento y la medición inicial a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, no es significativo dada su exigibilidad corriente.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se cancelan, se condonan o expiran. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo financiero se modifican de manera importante, el reemplazo o la modificación se reconoce como la baja del pasivo original y la contratación de un pasivo distinto, cualquier diferencia entre ambos se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado separado de situación financiera, cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

2.7 Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada periodo si es que existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros valuados a costo amortizado) que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una

reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

En el caso de los préstamos y de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor estimado que podrían recuperar luego de efectuar las gestiones de cobro. El valor en libros se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como lo es una mejora en el ratio crediticio del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

2.8 Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende al efectivo en caja y depósitos en bancos con vencimientos menores a tres meses, contados a partir de su fecha de adquisición y con riesgo no significativo de cambios en su valor razonable.

2.9 Préstamos -

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado separado de resultados integrales durante el período del préstamo, usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación, por lo menos 12 meses después de la fecha del cierre del ejercicio.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado separado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.11 Provisiones -

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación.

Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo descuentos.

Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ingreso por prestación de servicios -

En el caso de la prestación de servicios, los ingresos son reconocidos cuando el importe de los mismos puede medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad, y los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingreso por inversiones en subsidiarias -

Los ingresos por inversiones en subsidiarias son por dividendos y por las inversiones financieras. El ingreso por dividendos se reconoce cuando existe el derecho a recibir el pago ha sido establecido. Las inversiones financieras se registran a su valor razonable con cambios en el estado separado de resultados integrales, usándose su cotización en la bolsa al cierre del ejercicio.

Ingreso por intereses -

Los ingresos provenientes por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectuado.

2.13 Reconocimiento de gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

2.14 Beneficios a los empleados -

Los beneficios a los empleados incluyen beneficios a corto plazo, tales como sueldos y salarios, contribuciones a seguridad social, pagos por vacaciones y enfermedad, participación de los trabajadores en utilidades y bonos, todos pagaderos en el corto plazo.

Los beneficios a los empleados son registrados como obligaciones cuando la Compañía ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el trabajador a cambio de las retribuciones en cuestión.

2.15 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

2.16 Capital Social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

- a) Riesgos de mercado -
 - i) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio resulta de la exposición de la Compañía a la fluctuación del tipo de cambio de las transacciones denominadas en monedas diferentes del dólar estadounidense, su moneda funcional.

La Compañía presta sus servicios principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los saldos de participaciones corrientes y otras cuentas por pagar en nuevos soles.

Las partidas del activo y pasivo que corresponden a operaciones distintas a la moneda funcional, así como la posición neta al riesgo de cambio, se resumen a continuación:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Activos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,962	8,262
Otras cuentas por cobrar	<u>1,004</u>	<u>523</u>
	<u>2,966</u>	<u>8,785</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	(12)	(8)
Tributos por pagar	(884)	-
Beneficios a los empleados	(42)	(29)
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>(2)</u>
	<u>(938)</u>	<u>(39)</u>
Posición activa, neta	<u>2,028</u>	<u>8,746</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio utilizado por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera es el publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de US\$0.334 por S/.1 (US\$0.358 por S/.1 al 31 de diciembre de 2013).

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado en 10% en relación con el dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad después de impuestos por el año no hubiera sufrido variaciones significativas.

La Gerencia no considera que el riesgo de cambio pueda impactar de manera significativamente desfavorable los resultados la Compañía, por lo que su política es la de asumir controladamente el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con el producto de sus operaciones. En este sentido la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía del riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados de cobertura. Constantemente se realizan análisis a fin de monitorear este riesgo.

ii) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de financiamiento principalmente a tasas de interés fija. La Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es importante debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido, en este sentido, la Compañía no tiene este riesgo al ser todos sus deudores empresas del mismo grupo económico a la que ella pertenece, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

c) Riesgo de liquidez -

La administración es prudente frente al riesgo de liquidez y mantiene suficiente efectivo y equivalente de efectivo proveniente de sus operaciones, así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, clasificados según su vencimiento a la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Menos de 1 año</u> US\$000	<u>Entre 1 y 2 años</u> US\$000	<u>Mayor a 2 años</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras	15,562	15,322	27,852	58,736
Cuentas por pagar comerciales	44	-	-	44
Total	<u>15,606</u>	<u>15,322</u>	<u>27,852</u>	<u>58,780</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras	15,947	15,928	43,250	75,125
Cuentas por pagar comerciales	6	-	-	6
Total	<u>15,953</u>	<u>15,928</u>	<u>43,250</u>	<u>75,131</u>

3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio neto. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Obligaciones financieras (Nota 8)	53,908	67,110
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(4,520)	(7,404)
Deuda neta (A)	49,388	59,706
Total patrimonio	<u>167,813</u>	<u>276,400</u>
Total capital (B)	<u>217,201</u>	<u>336,106</u>
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	<u>0.23</u>	<u>0.18</u>

3.3 Valor razonable de instrumentos financieros -

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos financieros corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo, por lo que, la revelación de dicha información no es relevante para una adecuada interpretación de la situación financiera de la Compañía a esas fechas, y en el caso de las obligaciones financieras no corrientes, debido a que devengan intereses a tasas de mercado. Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables (Nota 2).

Jerarquía del valor razonable -

Los instrumentos financieros llevados a su valor razonable, son categorizados sobre la base de una jerarquía de tres niveles de valuación, que refleja la significancia de los datos usados para determinar su valor razonable de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos similares.
- Nivel 2: Datos distintos a los precios de cotización del Nivel 1, que sean observables tanto para activos y pasivos, ya sea de manera directa (ej. precios) o de manera indirecta (ej. derivados de precios).
- Nivel 3: Datos para los activos y pasivos para los que no existe información de mercado observable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha del cierre del ejercicio, por lo que son reconocidos como del Nivel 1 en la jerarquía del valor razonable antes mencionada.

No ha habido transferencias durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. La Compañía no presenta en forma neta los activos y pasivos financieros.

Técnica de valorización -

La Gerencia usa técnicas de valoración para medir el valor razonable de instrumentos financieros, donde las cotizaciones activas del mercado no están disponibles. En la aplicación de las técnicas de valoración, la Gerencia hace uso de inputs del mercado y utiliza estimaciones y suposiciones que son, en la medida de lo posible, consistentes con los datos observables de mercado que los participantes usarían en la fijación de precios del instrumento.

Cuando los datos pertinentes no son observables, la Gerencia usa su mejor estimación sobre los supuestos que los participantes en el mercado harían. Estas estimaciones pueden diferir de los precios reales que se lograrían en una transacción de libre mercado en la fecha del informe.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

4.1 Supuestos y estimados contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos informados se presentan a continuación:

i) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

ii) Contingencias -

Los pasivos contingentes se registran en los estados financieros separados cuando es probable su ocurrencia y puedan ser confiablemente estimados, de lo contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sin embargo, se revelan en notas a los estados financieros si es probable que tales activos contingentes sean realizados.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Fondos fijos	1	1
Cuentas corrientes	4,519	7,403
Total	<u>4,520</u>	<u>7,404</u>

Las cuentas corrientes bancarias corresponden a efectivo depositado en bancos locales en nuevos soles y dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de interés de mercado.

6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Activos por impuesto a la renta corriente	302	252
Depósitos en garantía por alquileres	6	6
Otros	29	98
Total	<u>337</u>	<u>356</u>

7 INVERSIONES FINANCIERAS

Compuesto íntegramente por 29,444,028 acciones comunes de la Sociedad Minera Corona S.A. que representan el 92.328915% de las acciones con derecho a voto y el 81.836186% del total de acciones (incluyendo tanto a las acciones comunes como a las acciones de inversión). Dichas acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Se registran a su valor razonable con efecto en el estado de resultados integrales y se presentan en el rubro "Cambios en el valor razonable de las inversiones". La pérdida por diferencia en cambio generada por el cambio de valor razonable de dicha inversión en el año 2014 y 2013 ascendente a US\$17,710 y US\$33,259, respectivamente, se muestra como parte del rubro "Pérdida por diferencia de cambio" en el estado separado de resultados integrales. La cotización de sus acciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de S/.22.00 (US\$7.360) y S/.33.00 (US\$11.781) por acción respectivamente.

8 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones financieras comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Total préstamo bancario	53,908	67,110
Menos - Porción no corriente	<u>40,558</u>	<u>53,985</u>
Porción corriente del préstamo	<u>13,350</u>	<u>13,125</u>

Corresponde al préstamo contraído con el Banco de Crédito del Perú con la garantía incondicional de Sierra Metals Inc., así como de las acciones de Sociedad Minera Corona S.A. en poder de la Compañía en calidad de garantía colateral. El 17 de octubre de 2013 se firmó la tercera adenda de dicho préstamo, que modifica la tasa de interés anual del LIBOR a tres meses más 4.50% nominal anual al LIBOR a tres meses más 4.15% nominal anual a partir del 1 de noviembre del 2013, así como

el plazo de repago del mismo, estableciendo que se pagará en un total de 20 cuotas en cinco años a partir de su fecha de entrada en vigencia, el 11 de noviembre de 2013.

9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Intereses	334	451
Tributos	296	34
Otros	29	23
	<u>659</u>	<u>508</u>

10 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A RELACIONADAS

El movimiento del ejercicio para este rubro ha sido:

	<u>Saldos</u> <u>Iniciales</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Deducciones</u> US\$000	<u>Saldos</u> <u> finales</u> US\$000
Año 2014				
Por cobrar:				
Sociedad Minera Corona S.A.	12	1,931	(1,329)	614
Día Bras Mexicana S.A. de C.V.	49	494	(315)	228
Sierra Metals Inc.	-	515	(511)	4
	<u>61</u>	<u>2,940</u>	<u>(2,155)</u>	<u>846</u>
Por pagar:				
Día Bras Mexicana S.A. de C.V.	-	266	(266)	-
Sierra Metals Inc.	11,193	533	(11,726)	-
	<u>11,193</u>	<u>799</u>	<u>(11,992)</u>	<u>-</u>
Año 2013				
Por cobrar:				
Sociedad Minera Corona S.A.	902	1,939	(2,829)	12
Día Bras Mexicana S.A. de C.V.	-	126	(77)	49
	<u>902</u>	<u>2,065</u>	<u>(2,906)</u>	<u>61</u>
Por pagar:				
Día Bras Mexicana S.A. de C.V.	20	106	(126)	-
Sierra Metals Inc.	27,413	238	(16,458)	11,193
	<u>27,433</u>	<u>344</u>	<u>(16,584)</u>	<u>11,193</u>

Las cuentas por cobrar a Sociedad Minera Corona S.A. y a Día Bras Mexicana S.A. de C.V., corresponden a servicios de consultoría y asesoría prestados durante el ejercicio.

Las cuentas por pagar a Sierra Metals Inc. y a Sociedad Minera Corona S.A., corresponden a préstamos en dólares americanos, los cuales no tienen un plazo fijo de pago, ni devengan intereses.

La cuenta por pagar a Día Bras Mexicana S.A. de C.V., corresponde a servicios de consultoría y asesoría recibidos durante el ejercicio.

11 PATRIMONIO

a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está compuesto por 385,278,558 acciones con un valor nominal de S/.1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (Ley No.26887, en adelante LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo el 10% de la utilidad neta de cada ejercicio después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal asciende a US\$13,640.

c) Resultados acumulados -

Durante el ejercicio 2014, el Directorio, por encargo de la Junta General de Accionistas, acordó distribuir dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2013 por US\$6,500.

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, en la cual se establece un incremento del impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas, de 4.1% a 6.8%, para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los ejercicios 2015 y 2016; a 8.8% durante los ejercicios 2017 y 2018, y a 9.3%, a partir del 2019 en adelante. La distribución de utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, continuarán sujetas al 4.1%, aun cuando la distribución de las mismas se efectúe en los años siguientes

12 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración por el período 2014 y 2013 comprenden:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Asesoría administrativa	899	737
Otras asesorías	529	147
Gastos de personal	518	1,163
Asesoría financiera	518	675
Gastos de viaje	68	59
Otros servicios prestados por terceros	52	342
Asesoría legal y tributaria	3	37
Impuestos	3	5
Otras provisiones	79	71
Total	<u>2,669</u>	<u>3,236</u>

13 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por el período 2014 y 2013 comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Dividendos percibidos	32,058	38,740
Depósitos financieros	<u>10</u>	<u>152</u>
Total	<u>32,068</u>	<u>38,892</u>

El 100% de los dividendos percibidos corresponden a dividendos obtenidos de Sociedad Minera Corona S.A., en los meses de febrero, julio y noviembre de 2014.

14 GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros de la empresa están compuestos principalmente por los intereses del préstamo del Banco de Crédito del Perú, los cuales están sujetos a la tasa de interés LIBOR a tres meses más 4.15% nominal anual a partir del 1 de noviembre del 2013, 4.50% nominal anual con anterioridad a dicha fecha.

15 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La determinación del impuesto a la renta para los ejercicios 2011 a 2014 y del impuesto general a las ventas para los meses de mayo de 2011 a diciembre de 2014, inclusive, de la Compañía están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales que resulten aplicables a los ejercicios pendientes de revisión, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen, resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- b) En aplicación del Decreto Legislativo N°972, a partir del 1 de enero de 2010, se ha eliminado la exoneración a las ganancias de capital e intereses provenientes de valores mobiliarios emitidos por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, así como también, los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por el Estado Peruano, y los provenientes de Certificados de Depósitos del Banco Central de Reserva.
- c) Para los efectos del impuesto a la renta, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.
- d) Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31

de diciembre de 2014 y 2013. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- e) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- f) A partir del año 2005 se ha establecido un impuesto temporal a los activos netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2014 y 2013, aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/.1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.
- g) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- h) La Compañía no posee gasto por impuesto a la renta en el estado separado de resultados integrales al 31 de diciembre 2014 ni 2013.
- i) El impuesto a las ganancias sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que habría resultado de aplicar la tasa del impuesto a las ganancias de la Compañía, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(102,087)	12,324
Impuesto teórico	(30,626)	3,697
Efecto de partidas permanentes	27,620	(5,775)
Pérdida tributaria no reconocida	<u>3,006</u>	<u>2,078</u>
Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>-</u>

Mediante Ley No.30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se han establecido modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

Entre las modificaciones, debemos señalar la reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

- j) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, deben considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

16 REMUNERACION DEL PERSONAL CLAVE

La remuneración de los miembros claves de la gerencia durante el ejercicio fue como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Remuneraciones	406	366
Bonificaciones	<u>112</u>	<u>419</u>
	<u>518</u>	<u>785</u>

La remuneración se determina sobre la base de sus rendimientos individuales y tendencias del mercado.

17 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene asuntos contingentes.

18 COMPROMISOS

Como parte del contrato de préstamo de la Compañía con el BCP, está mantiene los siguientes compromisos con dicha institución:

- Si la Compañía obtiene fondos mediante la emisión de acciones en forma pública o privada, el 50% (cincuenta por ciento) de los fondos que se obtengan, deberán destinarse a efectuar un Prepago Obligatorio del Préstamo, salvo que los fondos se destinen al pago de la contraprestación que deberá ofrecerse en la oferta pública de adquisición que la Compañía deba efectuar de acuerdo a ley respecto de cierto porcentaje de las acciones emitidas por Corona según lo dispone la normatividad legal vigente.
- Si la Compañía tomara nueva deuda, los fondos de ésta deberán destinarse íntegramente para efectuar un Prepago Obligatorio del Préstamo, salvo consentimiento del Banco de Crédito del Perú.

Adicionalmente y también como parte del contrato de préstamo de la Compañía con el BCP, esta mantiene como garantía mobiliaria de dicho préstamo al 100% de las acciones de Corona en poder de la Compañía y futuras, hasta por un límite del 92.1212% del total de las acciones con derecho a voto de Corona.

19 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2014 que deban ser reportados.